



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 2
Tratado N° 15
Exp. 3/210/2020

Montevideo, 10 FEB. 2020

ASUNTO: Considerado N°10, Acta N°79, de fecha 26 de diciembre de 2019, adoptado por el Consejo Directivo Central, mediante el cual el Órgano Rector toma conocimiento de la copia de la Ley 19.800 remitida por la Dirección de Educación del Ministerio de Educación y Cultura, por la que se denomina al Liceo N°2 de Santa Lucía con el nombre de "Profesora Nilda Irazoqui".

TRATADO: en Sesión del día de la fecha; **EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO:** Tomar conocimiento de la citada Resolución del Consejo Directivo Central e incluir copia en la Sesión del día de la fecha.

Librese Circular.

Comuníquese a la Inspección Coordinadora Regional Metropolitana II.

Cumplido pase por su orden a conocimiento a la Dirección General y Dirección de Comunicación Social.

Hecho, archívese.

POR EL CONSEJO:


Insp. María Reyna Torres
Secretaría General del CES



